

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO
ORAL

ESTADO No. 56

Fecha: 14/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333004 2019 00147	Acciones de Tutela	LIDA MARSORY CASTAÑEDA AGUDELO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS	Auto de tramite Previo a decidir sobre la admisión o no de la presente solicitud de amparo constitucional, requiérase, a la señora CLAUDIA MARCELA CORREA MAYA para que en el término de un (1) día contado a partir del día siguiente a la notificación por estado electrónico de esta providencia, acredite su calidad de Defensora Pública adscrita a la Defensoría del Pueblo – Regional Chocó.	13/06/2019		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
SECRETARIO